Municipalidad de
Francisco Caballero Alvarez
Creado por Decreto Ley No 1275 — 30 de Noviembre de 1987

Telefax: (047) 301 - Puente Kyjhá - Canindeyú - Paraguay

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

RESOLUCIÓN Nº 34 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA 8 DE DICIEMBRE CON RUC Nº 2979720-9 DEL SEÑOR GENARO ANDRÉS FARIÑA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2011 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO SOBRE LA CALLE NN DESDE LA CALLE EL MENSÚ DE SUR A NORTE" POR UN VALOR DE GUARANIES OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL (GS. 89.664.000).----------

VISTO; : El dictamen presentado por comité de evaluación de ofertas.-------- ---------- **Y**

CONSIDERANDO;

: La ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su decreto reglamentario 21909; Art. 28 De la "ADJUDICACIÓN"----------

POR TANTO; EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FRANCISCO CABALLERO ÁLVAREZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

RESUELVE:

Art.1º.: ADJUDICAR ; a la empresa Constructora 8 de Diciembre con ruc Nº 2979720-9 del señor Genaro Andrés Fariña el llamado a contratación directa Nº 14/2011 para la "Construcción de Pavimento pétreo sobre la calle NN desde la calle el Mensú de Sur a Norte" por un valor de guaraníes ochenta y nueve millones seiscientos sesenta y cuatro mil (Gs. 89.664.000) ----------

Art.2º. : COMUNÍQUESE a quienes corresponda y cumplido archívese.----------

DADA EN LA MUNCIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE. ----------

MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ Secretaria

.....
LUCIA ZAYAS ESPINOLA
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ Intendencia

.....
CARLOS ALBERTO HOPPE CIANCIO
INTENDENTE MUNICIPAL

TENGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, PUBLIQUESE Y CUMPLIDO DESE AL ARCHIVO MUNICIPAL.